

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REGALWARE EN LIQUIDACION

Conforme a lo dispuesto por la Ley de Compañías convoco a los Accionistas de la Compañía a la Junta General Universal, que se reunirá el día 05 de enero del 2017 a las 9:00 AM horas en la residencia del accionista: Av. Portugal E9-115 y República del Salvador, Edificio Gabriela 1, Dep. 3 A, para tratar el siguiente orden del día:

- Proceso de liquidación voluntaria de la compañía.
- Revisión y aprobación del Balance Anual, el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico de liquidación al 31 de diciembre del 2016.
- Revisión y aprobación del cuadro de reparto del haber y capital social de la empresa para efectos de la liquidación.

La moción de instalarse en Junta General Universal de Accionistas y el orden del día propuestos son aprobados por unanimidad. 1

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, el balance general, el estado de pérdidas y ganancias así como los informes del Gerente General y del Comisario, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en la residencia del accionista, por cuanto la compañía ya no tiene oficinas.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

1. Proceso de liquidación voluntaria de la compañía.-

- Con oficio el 7 de mayo del 2015, la Superintendencia de Compañías designó a Mercedes Charpantier como LIQUIDADORA de la Cía.
- Este nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil y entregado a la Superintendencia de Cías. El 2 de junio del 2015
- El trámite de Liquidación es el No. 47882
- El 10 de julio del 2015 se publicó en el diario LA HORA durante tres días consecutivos para llamamiento a acreedores, conforme artículo 393 de la Ley.
- El 27 de julio del 2015 remitimos a la Superintendencia de Cías. el BALANCE INICIAL DE LIQUIDACION y el INVENTARIO DE BIENES DE LA COMPAÑÍA, en atención al artículo 387 de la Ley de Compañías.
- El 16 de octubre del 2015, con la finalidad de continuar con el trámite de liquidación, se remitió a la Superintendencia de Cías. los ASIENTOS CONTABLES DE AJUSTES que determinan la situación financiera reflejada en el BALANCE INICIAL DE LIQUIDACION, partiendo de los saldos registrados en el Balance del año 2014.

- El 22 de diciembre del 2016, para continuar con el trámite de liquidación de la compañía, según los dispuesto en el artículo 393 de la Ley de Compañías, remitimos a la Superintendencia:
 - El Balance Final de liquidación
 - Cuadro de reparto de haber social y
 - El informe final de liquidación que fue puesto a consideración de la Junta de Socios.
 - Este trámite aún no concluye de
- 2. Revisión y aprobación del Balance Anual, el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico de liquidación al 31 de diciembre del 2016.**
- Se aprueba la información financiera compuesta por Balance Final de liquidación, el mismo ingresado a la Superintendencia de Cías, con corte al 30 de noviembre del 2016.

REGALWARE S.A
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION
AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2016

ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
CAJA	0,00	
BANCOS	110,67	
Banco Promerica	110,67	
Cuentas por cobrar		
Anticipo a terceros	0,00	
IMPUESTOS ANTICIPADOS	147,41	
Credito tributario	147,41	
INVENTARIOS		
Inventario Productos Master Belle	284,84	
Provision Obsolescencia	-284,84	
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	0,00	
INVENTARIO DE PRODUCTOS TERMINADOS	0,00	
BIENES NO DEPRECIABLES		
INMUEBLES		
BIENES DEPRECIABLES		
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
PASIVO CORTO PLAZO		
Cuentas por pagar	0,00	
DOCUMENTOS POR PAGAR	0,00	

--	--

PATRIMONIO	
CAPITAL SOCIAL	
APORTE SOCIOS	800,00
Ernesto Alejandro Romo	648,00
Stalin Renato Lopez	152,00
APORTES FUTURA CAPITALIZACION	12.926,26
Ernesto Alejandro Romo	6.070,23
Stalin Renato Lopez	528,60
Juan Fernando Vidal	6.327,43
RESERVAS	
RESERVAS	227,82
Reserva Legal	227,82
RESULTADOS	
RESULTADOS ACUMULADOS	-13.696,00
Utilidad / Pérdida Ejercicios Anteriores	-13.696,00
TOTAL PATRIMONIO	258,08

--	--

3. Revisión y aprobación del cuadro de reparto del haber y capital social de la empresa para efectos de la liquidación.

El cuadro final de composición accionaria se determina de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	APORTE FUTURA CAPITALIZACION	TOTAL CAPITAL	ACCIONARIO	Pérdida Acumulada	Patrimonio Neto Accionistas
Ernesto Romo	648	6.070,23	6.718,23	48,92%	6.097,43	14,50
Stalin López	152	528,60	680,60	5,07%	685,09	1,51
Juan Vidal		6.327,43	6.327,43	46,11%	6.313,48	13,95
TOTAL	800	10.146,26	13.726,26	100,00%	13.696,00	30,26

En dicha composición patrimonial debe incluirse el valor de 227.82 que corresponde a la reserva legal constituida para los fines determinados en la ley. Total Patrimonio 258,08

A la fecha de revisión de los informes financieros la compañía no presenta ninguna obligación para con terceros, si no únicamente un valor de 110.67 que se encuentra depositado en la cuenta cte. del Banco Promerica, cuenta que está cancelada por el banco por no tener movimientos más de tres años y un crédito tributario por 147,41, valor del activo total 258,08

Se aprueba el CUADRO DE REPARTO DE HABER SOCIAL para efectos de liquidación de REGALWARE

REGALWARE S.A.

HABER SOCIAL POR REPARTIR

AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2016:		\$	258,08
ACCIONISTA	% ACCIONARIO	REPARTO HABER SOCIAL	
Ernesto Romo	48,90%	\$	126,20
Stalin López	5%	\$	12,90
Juan Vidal	46,10%	\$	118,97
TOTAL	100,00%	\$	258,08

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

El señor Presidente agradece la presencia de todos los socios y, a las once horas, declara concluida la Junta.


Romo Rother Ernesto Alejandro
Accionista


López García Stalin Renata
Accionista